

Guayaquil, viernes 5 de marzo de 2020

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROCOMALIN S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente General de PROCOMALIN S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Administrativos

El año 2019 fue un año de mantener buenos resultados tras las metas trazadas en la celebración de la Junta General de Accionistas de 2018, no tanto solo en el frente económico, sino que también en el administrativo y operativo. Esto ha sido así porque hemos logrado mantener y afirmar en un segmento de mercado donde la gestión de la compañía es valorada y apreciada, por la experiencia a pesar de que el año 2019 fue un año con muchos altibajos debido a la situación económica de nuestro país que una vez recrudescer por los cambios en materia tributaria, hemos permanecido en el mercado conservando a nuestros clientes.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas, informamos que estas se han realizado y cumplido de manera total y absoluta.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El principal hecho extraordinario que surgió en el año 2018 fue la disminución notable del poder adquisitivo de nuestros clientes y en general de la población del país, un año con un índice de desempleo y subempleo superior a años anteriores, que recrudesció al mes de diciembre donde nuestras ventas disminuyeron un 50% no por falta de stock o de modelos, mas bien propio de la poca cantidad de clientes y compradores en nuestra tienda durante el periodo de diciembre, sumado a esto que el mercado ecuatoriano de calzado esta inundado de copias de calzado original proveniente de Colombia. Aun a pesar de todos estos desafíos procuramos realizar todos los esfuerzos comerciales para alcanzar la meta de crear utilidad para la empresa.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidades las cuales fueron mostradas en los estados financieros adjuntos a este informe.

5. Propuesta del destino de los resultados obtenidos.

Salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2018 sea enviada a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

Esperando que con el esfuerzo de todos salgamos adelante, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.